

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas) Plan de Desarrollo Local Plan de Ordenamiento Territorial Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial Descripción de la materia úmero y fecha del Acta ink para descargar el Acta de la Sesi Resumen de la resolución Número y fecha Instacia que emite la resolución Link para descargar el documento de la resolución ORDEN DEL DÍA-1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE FEBRERO DE 2022. 2.- INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021 (DE JULIO A DICIEMBRE 2021) DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN SU ART.296 Y ART.119 DEL CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. 3.- INFORME DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EN LOS ART.122 DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y EL ART.256 DEL COOTAD. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO 4,- INFORME AL LEGISLATIVO DE TRASPASO DE CRÉDITOS AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO DE DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DIA JUEVES 31 CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 255,256, 258 DEL COOTAD. DE MARZO DEL 2022. CONVOCA.-PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y POA 2022, PARA SU ABG. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO APROBACIÓN DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL COOTAD. ALITÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES Consejo del 31 de Marzo de 2022, resolvió: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de febrero del 2022. SECRETARIA - ACTIÍA FI TITULAR ARG JACKIE ALLAN MÈNDEZ VIVAR JUEVES, 31 DE MARZO DEL GORIERNO ALITÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA 31 DE MARZO DEL 2022 LITERAL-S-ABRIL-2022-ANEXO1.pdf /LITERAL-S-ABRIL-2022-ANEXO1.pdf PUNTO 2.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo PROVINCIA DE ESMERALDAS HORA DE CONVOCATORIA - 15H00.PM 2022 del 31 de Marzo de 2022, resolvio: Aprobar el Informe de Evaluación presupuestaria correspondiente al segundo LOCAL - SALÒN DE SESIONES DE LA PREFECTURA DE ESMERALDAS. semestre del año 2021 (de Julio a Diciembre 2021) de conformidad a lo que establece la constitución de la OUÓRUM - LEGAL CON LA ASISTENCIA DE 11 (ONCE) MIEMBROS DEL república en Art,296 y Art.119 del codigo orgánico de planificación y finanzas públicas. CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE (16) DIECISIEIS. PUNTO 3.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo INSTALACIÓN: CONSTATADO EL QUÒRUM DE LEY, SIENDO LAS 15:22 DEL del 31 de Marzo del 2022, resolvió: Aprobar el Informe de la liquidación del presupuesto del año 2021, de JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN, onformidad a lo que establece en los art,122 del codigo organico de planificación y finanzas públicas y el art.256 SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA. del COOTAD. PUNTO 4-EI Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del 31 de Marzo del 2022, resolvió: Aprobar,- El informe al legislativo de traspaso de créditos autorizados por el ejecutivo de conformidad a lo que establece los articulos 255, 256, 258 del COOTAD. PUNTO 5.-El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Conseio del 31 de Marzo del 2022, resolvió: Aprobar,- La presentación de informe de la reforma presupuestaria de gasto poa 2022, para su aprobación de conformidad a lo previsto en los artículos 255 y 256 del COOTAD. 30/04/2022 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN MENSUAL SECRETARÍA GENERAL UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: allmendez@hotmail.com NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (06) 2721-433 EXTENSIÓN 102

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.